

UNIVERSIDAD DEL VALLE
COMITÉ DE CREDENCIALES – FACULTAD DE INGENIERÍA

ACTA 17-2005

FECHA: Mayo 23 de 2005

HORA: 8:45 a.m.

LUGAR: Santiago de Cali, edificio 331, salón de reuniones 3009

ASISTENTES

ING. MARÍA EUGENIA VALENCIA, Escuela de Ingeniería de Sistemas y Computación.
DR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ QUINTERO, Departamento de Ingeniería de Alimentos.
ING. CARMEN ROSA FORERO AMORTEGUI, Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente.

ING. ARGEMIRO COLLAZOS PINO, Escuela de Ingeniería Mecánica.

DR. OSCAR RUBIANO OVALLE, Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística.

DR. MARIO ANDRÉS LLANO RESTREPO, Escuela de Ingeniería Química.

ING. MARIO ALEJANDRO PEREZ RINCÓN, Instituto CINARA.

ING. HAROLD CÁRDENAS ORDÓÑEZ, Escuela de Ingeniería Civil y Geomática.

QCO. FERNANDO PERDOMO LUNA, Escuela de Ingeniería de Materiales.

ING. JAIRO PALOMINO DE LA CRUZ, Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

ORDEN DEL DIA

- I. Lectura y aprobación del acta 16.
- I. Informe del Presidente.
- III. Recepción de documentos.
- IV. Estudio de Actualización de Puntaje.
- V. Varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

I. Lectura y aprobación del acta 16.

Se dio lectura y se aprobó el acta 16 del 16 de mayo de 2005.

II. Informe del Presidente.

- El Profesor Argemiro Collazos informa que en reunión de la comisión del CIARP realizada el 18 de mayo de 2005, fueron revisadas las actualizaciones de los profesores Gilberto Gómez Ramírez, Ricardo Ramírez Giraldo, Diego Duque Arango, Martín Alonso Moreno Santander y la recomendación para ascenso del profesor John Jairo Coronado Marín, para ser presentadas en plenaria.

III. Recepción de documentos.

Se oficializa la recepción de documentos de los siguientes docentes:

1. Profesor Rubén Darío Nieto Londoño, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Decreto 1279/02). Para asignación de puntos bonificables presenta los siguientes trabajos:
 - “Implementación en FPGAs tarjeta PCI de adquisición de datos”, (coautores: Alvaro Bernal y Camilo Ernesto Torres), Revista Energía y Computación, Vol. XII, No.1, edición No. 21, primer semestre de 2004.
 - “Laboratorio basado en internet para la enseñanza del prototipo rápido de sistemas digitales” (coautores: Camilo Ernesto Torres, Julian Correa, Alvaro Bernal, Eugenio Duque, Edinson Aedo), X Workshop Iberchip, IWS, marzo 10-12 de 2004, Cartagena de Indias, Colombia.
 - “Implementación de la función inverso multiplicativo modular en hardware reprogramable” (coautores: Alvaro Bernal, Carmen Lucía Rivera), IX Workshop Iberchip, IWS, marzo 26-28 de 2003, La Habana, Cuba.
2. Profesor Alvaro Bernal Noreña, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Decreto 1279/02). Para asignación de puntos bonificables presenta los siguientes trabajos:
 - “Implementación de la función inverso multiplicativo modular en hardware reprogramable” (coautores: Rubén Darío Nieto, Carmen Lucía Rivera), IX Workshop Iberchip, IWS, marzo 26-28 de 2003, La Habana, Cuba.
 - “Laboratorio basado en internet para la enseñanza del prototipo rápido de sistemas digitales” (coautores: Camilo Ernesto Torres, Julian Correa, Rubén Darío Nieto, Eugenio Duque, Edinson Aedo), X Workshop Iberchip, IWS, marzo 10-12 de 2004, Cartagena de Indias, Colombia.
 - “Implementación en FPGAs tarjeta PCI de adquisición de datos”, (coautores: Rubén Darío Nieto y Camilo Ernesto Torres), Revista Energía y Computación, Vol. XII, No.1, edición No. 21, primer semestre de 2004.

IV. Estudio de Actualización de Puntaje.

Se estudia y se aprueba recomendar al CIARP, la actualización de puntaje de los siguientes profesores:

1. Profesor Rubén Darío Nieto Londoño, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Decreto 1279/02). Se registran en su hoja académica 2.0 puntos por experiencia calificada del año 2004, 3.0 puntos por docencia destacada del año 2004 y como productividad académica, para asignación de puntos salariales presentó el trabajo:

- “Implementación de un Hardware reconfigurable de los bloques de un sistema RSA” (coautores: Freddy Bolaños, Alvaro Bernal), Ingeniería y Competitividad, volumen 6, No. 2, diciembre de 2004. Clasificada en la lista de Colciencias como tipo C, con 3.0 puntos
- 2. Profesor Alvaro Bernal Noreña, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Decreto 1279/02). Se registran en su hoja académica 2.0 puntos por experiencia calificada del año 2004 y como productividad académica, para asignación de puntos salariales presentó el trabajo:
 - “Implementación de un Hardware reconfigurable de los bloques de un sistema RSA” (coautores: Freddy Bolaños, Rubén Darío Nieto), Revista Ingeniería y Competitividad, volumen 6, No. 2, diciembre de 2004. Clasificada en la lista de Colciencias como tipo C, con 3.0 puntos
- 3. Profesor Mario Enrique Vera Lizcano, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Decreto 1279/02). Se registran en su hoja académica 2.0 puntos por experiencia calificada del año 2004, 3.0 puntos por docencia destacada del año 2004 y como productividad académica, para asignación de puntos bonificables los siguientes trabajos:
 - “Diseño e implementación de la DCT bidimensional usando FPGAs” (coautores: Boris K. Rengifo, Jaime Velasco), X Workshop IBERCHIP (IWS'2004), marzo 12 de 2004, Cartagena de Indias, clasificado como una ponencia internacional con 75.6 puntos.
 - “Criterios para la optimización de FSMs en FPGAs” (coautor: Alexander Pareja), X Workshop IBERCHIP (IWS'2004), marzo 12 de 2004, Cartagena de Indias, clasificado como una ponencia internacional con 75.6 puntos.
 - “Metodología para la aplicación del VHDL en el diseño de video-juegos 2D e implementación SOIC” (coautores: John M. Espinosa D., Andrés F. Montaña), X Workshop IBERCHIP (IWS'2004), marzo 12 de 2004, Cartagena de Indias, clasificado como una ponencia internacional con 58.8 puntos.
 - “Diseño de un filtro FIR programable con VHDL y PLDs” (coautores: Gustavo Vejarano y Jaime Velasco), XII Simposio de Tratamiento de Señales, Imágenes y Visión Artificial, Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, noviembre de 2002. Clasificado como una ponencia nacional con 38.4 puntos.
- 4. Profesor Carlos Arturo Lozano Moncada, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (Decreto 1279/02). Se registran en su hoja académica 2.0 puntos por experiencia calificada del año 2004, 4.0 puntos por docencia destacada de año 2004. Presentó certificaciones de dirección y co-dirección de tesis de maestría y doctorado, para asignación de puntos bonificables así:
 - Tesis de maestría: “Desarrollo de un modelo para análisis del mercado de electricidad colombiano” (Estudiante: Sandra Milena Londoño), noviembre 5 de 2004, con 36.0 puntos.

- Tesis de maestría: “Metodología para el control de dispositivos Facts en sistemas eléctricos de potencia” (Estudiante: Vargas Carvajal), noviembre 5 de 2004, con 36.0 puntos.
- Tesis de doctorado: “Nueva propuesta de reconfiguración de alimentadores, utilizando programación con restricciones” (Estudiante: Gladys N. Caicedo), noviembre de 2004, con 72.0 puntos.

V. Varios.

- Este comité acuerda que cuando un docente presente para actualización trabajos para asignación de puntos salariales y bonificables, se deben realizar de forma independiente ya que los trabajos para asignación de puntos bonificables se deben enviar a evaluar y lo salarial se tramita inmediatamente.
- Los criterios para que una publicación sea considerada con puntos salariales discrimina los artículos publicados en revista que tienen objetivos académico-políticos y que no están incluidos en los index internacionales. Esta discriminación afecta más a los profesionales de las ciencias sociales, humanas y económicas que tienen mayor tendencia a trabajar en este tipo de investigaciones.
- La profesora María Eugenia Valencia solicita que en la próxima reunión se haga una revisión de todos los procedimientos de eventos de credenciales que presentó el monitor Santiago Alzate.

También que el Presidente de este Comité solicite al Grupo de Desarrollo de la OITEL que considere para el formato de hoja académica del profesor, dos items adicionales: los puntos equivalentes al ajuste del incremento salarial del 2003 y 2004. Además que consideren los puntos reconocidos por bonificación y se especifique si el evento en que se presentó una ponencia fue regional, nacional o internacional.

- Queda como política de este comité que cuando un docente presente un trabajo en un evento “internacional”, se verifique si realmente lo es.
- El profesor Argemiro propone que todos los miembros de este comité tengan una carpeta unificada con todas las resoluciones, acuerdos, decretos. El comité estuvo de acuerdo e hicieron un listado de los documentos necesarios.

FINALIZO: 11:30 am.

ARGEMIRO COLLAZOS PINO
Presidente

ELIZABETH SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Secretaria